

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCION SEGUNDA SUBSECCIONES A y B

Bogotá D.C., Abril 03 de 2020

AVISO DE NOTIFICACION

Expediente.2020-00638

Demandante: MUNICIPIO DE VILLAPINZON

**Demandado: DECRETO 041 ALCALDIA
VILLAPINZON**

Magistrado: ALBERTO ESPINOSA BOLAÑOS

La Secretaria de la Sección Segunda Subsección B, fija aviso sobre la existencia del proceso por el término de diez (10) días, el cual a su vez se fijará en la página Web de la Jurisdicción de lo Contenciosos Administrativo.

Lo anterior en cumplimiento al Artículo 185 del CPACA.

Atentamente,

CESAR ALEXANDER FALLA PIRA
Oficial Mayor Sección Segunda Subsección A y B